



## NORMATIVA

# Dominios de Internet a granel

Marcas, ciudades, empresas y colectivos podrán solicitar el registro de una extensión en cualquier idioma y grafía a partir de 2012

T. DELCLÓS / L. REVENTÓS  
Barcelona

Cambio radical en la política de dominios de Internet. ICANN, el organismo que los autoriza, dio luz verde ayer a que cualquier palabra (de compañía, marca, ciudad...) en cualquier lengua y grafía pueda tener su propia extensión de primer nivel en la Red. De enero a abril de 2012 se podrán presentar las solicitudes, previo pago de 185.000 dólares (104.638 euros). Su mantenimiento anual rondará los 14.000 euros. Con 13 votos a favor, uno en contra y dos abstenciones, ICANN abrió el "sistema a las ilimitadas posibilidades de la imaginación humana", aseguró Rod Beckstrom, consejero delegado de la organización, que calcula podrá procesar 1.000 nuevos dominios al año. Actualmente hay 22 dominios genéricos, a los que se añaden unos 250 propios de países (.es).

Según Amadeu Abril, exconsejero de ICANN y asesor de CORE, la organización establece distintas categorías de registros a los que impone más o menos condiciones. ICANN tampoco descarta un sistema de subasta cuando haya más de un aspirante legítimo al mismo dominio, salvo en el caso de los geográficos que tienen prioridad. Abril predice que muchas ciudades y empresas presentarán candidaturas de dominios con ánimo defensivo, para evitar que otro lo registre, sin tener decidido que vayan a emplearlo.

Algunos Gobiernos se opusie-



Rod Beckstrom, consejero delegado de ICANN. / ROSLAN RAHMAN (AFP).

## No es previsible que las primeras candidaturas se resuelvan hasta 2012

ron ayer sin éxito a que las marcas tengan que estar "registradas y demostrablemente en uso" para optar a un dominio. Como en la Unión Europea se registran marcas sin que estén en uso, al contrario que en Estados Unidos, la Comisión consideró "inaceptable" la decisión de ICANN porque discrimina las marcas europeas. "Además, rechazan que una organización como ICANN esté por encima de sus leyes", explicó João Damas, del registro regional que distribuye

los dominios en Europa (RIPE).

María García Ruesgas, directora de Nombres de Dominio de Arsys, está convencida de que "la liberalización de los dominios da más pluralidad a la Red y permite a cualquier comunidad estar representada por sí misma en Internet, como ocurre en el mundo real". Desde 2008, "ICANN ha elaborado distintas pautas para conseguir controlar el proceso y creo que su solución final lo hará".

Quince días después de cerrarse el plazo de presentación de candidaturas, explica García Ruesgas, se publicará la lista de todas las peticiones y se abrirá el trámite de reclamaciones y disputas en los casos de conflicto. No es previsible que hasta noviembre de 2012 se resuelvan las primeras candidaturas. A

principios de 2013, se iniciará la aceptación de registradores y, en el caso de que se cumplan estos plazos, en el segundo trimestre de 2013 podrían estar activos en Internet los primeros dominios.

Miguel Pérez Subías, presidente de la Asociación de Usuarios de Internet (AUI) rechazó la decisión "recaudatoria" tomada por ICANN. "Obliga a todo el mundo a estar en todos lados, reanima el fenómeno de la ciberocupación y, lo peor, es que fragmenta la web por

contenidos". Hasta ahora, explica Pérez Subías "se apostaba por pocos dominios de primer nivel y la mayor fragmentación se daba en los dominios de países. Esto es realmente un cambio radical que no compartimos". Damas teme que, sin aportar nada al internauta, la existencia de tantos dominios permita a Gobiernos censores bloquear con facilidad algunos de ellos, como .tibet.

El proceso será muy disputado. ¿Quién podrá registrar el dominio .orange, que es una ciudad, una marca y un genérico al que puede optar un distribuidor de naranjas? En principio, las ciudades tendrán prioridad. En el caso de distintas con el mismo nombre, ganará la que sea capital de Estado. Si ninguna lo es, deberán llegar a un acuerdo para el registro, comenta Abril.